Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI

GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS CD 0318-12-003/2018 PARCIAL [X] TOTAL [ ]

En la Ciudad de Asunción, Departamento Central de la Republica del Paraguay, a los **03** días del mes de **Diciembre** del año **2018**, se procede a la recepcion del servicio, adjudicado a la Empresa **ALEXANDER** del **Sr. ALEXANDER NETCHOGUINE MARTINOFF** correspondiente al llamado **C.D. 03/18 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE LAVANDERIA DEL HOSPITAL DE TRAUMA"**, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

Nº ORDEN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	1	UNIDAD	Mantenimiento Correctivo de Secadora Industrial, Marca SUZUKI , MODELO SAE330E Código Patrimonial: 011-22-37-0081, incluye: Cambio de rulemanes de eje trasero - Rellenado de eje con rectificación - Centrado de Canasta - Tablero de mando cambio de guarda motor - Limpieza general del equipo - Verificación de extractor y limpieza de bobina.	4.741.000	4.741.000
	Son Guaraníes: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL				TOTAL	4.741.000

Nº DE FACTURA	FECHA					
		ALEXANDER Servicio Técnico RUC 557943-0	T.S.B. Marcelo Manzur Jefe del Dpto. de Mantenimiento Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Luis [illegible] C. Jefe [illegible] Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Cont. Rúbl. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Dr. LUIS A. FLEITAS B. DIRECTOR ADMINISTRATIVO Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
Nº INFORME TECNICO	FECHA					
---	---					
Nº ORDEN SERVICIO	FECHA		Mantenimiento	Sr. Luís Sciacca	Lic. Pabla Ramos	Dr. Luís Alberto Fleitas
02-03-01	13/11/2018	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTRO	FISCALIZADORA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras